



BASES III CAMPEONATO METROPOLITANO DE BABY FÚTBOL INTERESCUELAS DE PERIODISMO

I INTRODUCCIÓN

El Centro de Estudiantes de Periodismo de la Universidad de Chile en conjunto con el Club Deportivo Cedepu (Centro Deportivo estudiantes Periodismo U. Chile), tienen el agrado de invitarles a participar en el “Tercer Campeonato Metropolitano de Baby Fútbol Inter-escuelas de Periodismo”.

El torneo se realizará los días 27, 28 y 29 de octubre de 2004 en el campus Juan Gómez Millas de la universidad de Chile, ubicado en la Av. Ignacio carrera Pinto # 1045 (Macul con Av. Grecia). Para efectos del torneo se utilizarán las 4 canchas del recinto en forma simultanea (Entrada por las Palmeras con Macul).

II PARTICIPANTES

1. Podrán participar todos los alumnos y alumnas regulares de las escuelas de periodismo de la Región Metropolitana.
2. Cada escuela podrá presentar un máximo de tres equipos, dos de hombres y uno de mujeres.
3. Cada equipo deberá presentar una nómina con un mínimo de cinco jugadores y un máximo de ocho, la cual contemplará los siguientes datos:
 - ☞ Nombres y apellidos de cada jugador
 - ☞ Número de cédula de identidad
 - ☞ Número de matricula del alumno o rol
 - ☞ Nombre del delegado, número (s) de teléfono y e-mail.



4. **El campeonato se desarrollará los días miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 de Octubre, en horario de 13:00 a 20:00 horas.**
5. El valor de la inscripción es de \$12.000 (doce mil pesos) por equipo.
6. La inscripción deberá realizarse a más tardar el **día lunes 25 de octubre. No se van a inscribir equipos que no hayan pagado previamente.**
7. Todos los jugadores (as) participantes deberán estar inscritos antes del comenzar el torneo.
8. Los equipos participantes deberán tener disponibilidad para jugar en las horas que se les asignen.
9. Cada equipo debe tener un representante o capitán.
10. De no haberse completado el número de equipos, se procederá a llenar el fixture con los equipos que hayan quedado vacantes de las universidades que hubiesen querido presentar más de 2 equipos en varones y uno en damas.

III ORGANIZACIÓN

1. La dirección, organización y programación del campeonato será realizado por el Club deportivo CEDEPU de la Universidad de Chile.
2. El campeonato se jugará mediante un sistema de fases. En la primera fase se formarán grupos con igual número de equipos, tanto para hombres como para mujeres. Los equipos de cada grupo se enfrentarán 'todos contra todos'.
3. De acuerdo con el número de equipos en cada grupo, pasará a la segunda ronda el primer equipo clasificado o bien los dos primeros equipos clasificados. A partir de la segunda fase, los equipos se enfrentarán de acuerdo con un sistema de llaves y con eliminación directa.
4. En caso de existir igualdad de puntaje de equipos en un mismo grupo, las posiciones se determinarán siguiendo el siguiente criterio, en el mismo orden que se indica:
 - a) Ganador en cancha entre los equipos igualados en puntaje
 - b) Diferencia de goles entre los equipos que hayan empatado
 - c) Mayor cantidad de goles convertidos a lo largo del campeonato



d) Menor cantidad de goles en contra

e) Sorteo

5. En la primera fase no habrá definición entre dos equipos, es decir, se mantendrá el empate. Desde la segunda fase en adelante la definición será de cinco minutos adicionales por lado **sin gol de oro**. De mantenerse el empate habrá definición por penales (tres para cada equipo; el arco será sorteado.)

IV LOS PARTIDOS

1. Las programaciones serán inamovibles. La organización sólo modificará el horario de un partido si se cuenta con los siguientes requisitos de manera simultanea:
 - Se considera que la causa presentada por el equipo para cambiar el horario del partido amerita una modificación.
 - El equipo rival está de acuerdo con el cambio de horario.
 - Se cuenta con una cancha disponible para jugar el partido.
2. El turno de cada partido será designado por la organización. Además:
 - Es la autoridad máxima en cada partido.
 - Solicitará las cédulas de identidad o documentación cuando corresponda.
 - Es el encargado de completar la planilla de juego.
 - Elaborará un informe en caso de situaciones conflictivas.
3. Los únicos documentos válidos para participar son la cédula de identidad, credencial universitaria o pase escolar que acredite que su portador es alumno de periodismo de su respectiva universidad.



V REGLAMENTO

1. Se tomarán como bases del campeonato las del Reglamento de Baby Fútbol dispuesto por Chiledeportes, con las siguientes excepciones:
 - a. Durante los partidos, los cambios serán ilimitados, pudiendo salir e ingresar los (as) jugadores (as), solicitando autorización al árbitro.
 - b. El tiempo de juego será de 40 minutos divididos en dos tiempos iguales, con un descanso de cinco minutos.
 - c. No existe el off-side.
 - d. El arquero (a) podrá tomar con las manos el balón devuelto por sus propios jugadores (as).
2. Sanciones:
 - a. La primera tarjeta amarilla implicará expulsión por 3 minutos del partido.
 - b. La segunda tarjeta amarilla o roja directa traerá como consecuencia la expulsión inmediata por todo el partido. Con tarjeta roja directa, el jugador (a) tendrá por lo menos un partido de suspensión. Con doble tarjeta amarilla en un partido, el jugador (a) podrá jugar el siguiente partido.
 - c. La organización se reserva el derecho de eliminar a los jugadores y/o equipos que incurran en faltas gravísimas o presentan un comportamiento inadecuado durante la realización del torneo.
3. El equipo que no se presente a su partido, en la cancha y horarios señalados, perderá por walk over (W.O.). El marcador del encuentro será de 2-0. Para proceder a pasar el W.O. se esperará un lapso de tiempo de cinco minutos. La única persona autorizada para realizar este procedimiento son los (as) turnos, quedando a exclusivo criterio de ellos.
4. El equipo que no cuente con un mínimo de tres jugadores (as) en la cancha al inicio del partido perderá por W.O.
5. Los horarios de los partidos quedarán establecidos una vez confirmado el número de equipos que presente cada universidad.



VI PREMIACIÓN

El campeonato premiará con:

- ?? Trofeos y medallas a los equipos campeones en damas y varones
- ?? Premio especial y medallas al segundo lugar en damas y varones
- ?? Goleador/a

La premiación se llevará a cabo en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile una vez concluidas las finales femenina y masculina. Y será anfitrión del evento el comité organizador en conjunto al Colegio de Periodistas, quien donará los premios y a través de su Presidente, Alejandro Guillier, dará el puntapié inicial y la entrega de premios del torneo.

VII ASPECTOS GENERALES

1. Se contará con 1 árbitro por partido.
2. Se contará con un paramédico en cancha durante las horas en que se realice el torneo.
3. Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la Organización.
4. Serán causa de pérdida de un partido (equivalente a un W.O) los siguientes casos:
 - a. falsificación del carné
 - b. suplantación de jugador
 - c. jugador no inscrito
 - d. jugador castigado que actúe en un partido
5. Todo reclamo deberá ser formulado por escrito por el representante o capitán del equipo hasta 3 horas después de jugado el partido.
6. Todos los fallos de la Organización serán inapelables.



INFORMACION A DELEGADOS ENCARGADOS

1. La Universidad de Chile y la Organización no se hacen responsables de pérdidas de objetos o pertenencias dentro de sus recintos durante esta actividad.
2. Está prohibido consumir bebidas alcohólicas e ingerir cualquier tipo de drogas dentro de las dependencias de la Universidad.
3. La organización sólo se hará responsable de prestar **primeros auxilios**, en caso de accidente durante el torneo, **a los participantes inscritos** y que no se encuentren bajo los efectos del alcohol o cualquier tipo de drogas. Estos únicamente recibirán primeros auxilios, quedando en exclusiva responsabilidad de los representantes de la universidad del accidentado su atención posterior (en caso de necesitarla).
4. Cualquier destrozo o daño material dentro de las dependencias de la Universidad y canchas será de exclusiva responsabilidad del (los) causante(s). En su defecto los costos deben ser asumidos por el representante de la universidad participante.
6. En el caso de un imprevisto que comprometa a varias universidades participantes, todas ellas deberán asumir en conjunto la responsabilidad o los costos que ello pudiera significar.
7. Todos los participantes están afectos al reglamento de la universidad a la cual pertenecen.